

Esquema de calificación

Mayo de 2024

Antropología Social y Cultural

Nivel Superior

Prueba 1

© International Baccalaureate Organization 2024

All rights reserved. No part of this product may be reproduced in any form or by any electronic or mechanical means, including information storage and retrieval systems, without the prior written permission from the IB. Additionally, the license tied with this product prohibits use of any selected files or extracts from this product. Use by third parties, including but not limited to publishers, private teachers, tutoring or study services, preparatory schools, vendors operating curriculum mapping services or teacher resource digital platforms and app developers, whether fee-covered or not, is prohibited and is a criminal offense.

More information on how to request written permission in the form of a license can be obtained from <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

© Organisation du Baccalauréat International 2024

Tous droits réservés. Aucune partie de ce produit ne peut être reproduite sous quelque forme ni par quelque moyen que ce soit, électronique ou mécanique, y compris des systèmes de stockage et de récupération d'informations, sans l'autorisation écrite préalable de l'IB. De plus, la licence associée à ce produit interdit toute utilisation de tout fichier ou extrait sélectionné dans ce produit. L'utilisation par des tiers, y compris, sans toutefois s'y limiter, des éditeurs, des professeurs particuliers, des services de tutorat ou d'aide aux études, des établissements de préparation à l'enseignement supérieur, des fournisseurs de services de planification des programmes d'études, des gestionnaires de plateformes pédagogiques en ligne, et des développeurs d'applications, moyennant paiement ou non, est interdite et constitue une infraction pénale.

Pour plus d'informations sur la procédure à suivre pour obtenir une autorisation écrite sous la forme d'une licence, rendez-vous à l'adresse <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

© Organización del Bachillerato Internacional, 2024

Todos los derechos reservados. No se podrá reproducir ninguna parte de este producto de ninguna forma ni por ningún medio electrónico o mecánico, incluidos los sistemas de almacenamiento y recuperación de información, sin la previa autorización por escrito del IB. Además, la licencia vinculada a este producto prohíbe el uso de todo archivo o fragmento seleccionado de este producto. El uso por parte de terceros —lo que incluye, a título enunciativo, editoriales, profesores particulares, servicios de apoyo académico o ayuda para el estudio, colegios preparatorios, desarrolladores de aplicaciones y entidades que presten servicios de planificación curricular u ofrezcan recursos para docentes mediante plataformas digitales—, ya sea incluido en tasas o no, está prohibido y constituye un delito.

En este enlace encontrará más información sobre cómo solicitar una autorización por escrito en forma de licencia: <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

La siguiente interpretación del esquema de calificaciones se ofrece como un ejemplo de los tipos de respuesta que podríamos esperar. No obstante, no es prescriptiva ni exhaustiva, y se deberán reconocer también otras respuestas posibles siempre que sean pertinentes.

Sección A

1. Defina el término **la condición de persona** y describa cómo puede entenderse y aplicarse en el contexto del pasaje. [4]

Esta pregunta requiere que los alumnos demuestren conocimientos y comprensión conceptuales del término **condición de persona**, y que los apliquen en relación con el texto. Los alumnos podrán escribir sus respuestas en términos de cualquiera de las siguientes directrices, pero otras definiciones y aplicaciones también serán aceptables si se establece su pertinencia al contexto del pasaje.

Algunas maneras posibles de definir el término:

- Concepto culturalmente construido del ser humano individual, el “yo”
- La asignación de la individualidad a un marco moral e institucional
- La persona como sujeto de derechos, posición legal y posición social
- En relación con la dignidad y el respeto
- Basándose en la explicación de Mauss, haciendo referencia a las nociones de *personne* y *moi*
- En términos de consciencia individual
- Como encarnación de un conjunto de relaciones sociales
- Como una noción constituida cultural e históricamente, y sujeta al cambio
- Con respecto a lo que constituye una “persona” (a diferencia de una no-persona)/ o tipos de personas (humanas/no humanas) / o grados de condición de persona (discapacidad, condiciones de persona impedidas)

Deberán reconocerse también otras definiciones adecuadas.

Algunos ejemplos posibles de descripción y aplicación:

- La violación de los derechos civiles de grupos vulnerables
- Experiencias de violencia, sufrimiento y humillación (por ejemplo, el castigo de Cleonice)
- Con referencia al concepto de ‘exclusión discursiva’ (por ejemplo, las citas de Luis)
- Exclusión cultural (por ejemplo, niveles de educación de la gente encarcelada)
- Con referencia a las relaciones sociales (por ejemplo, las visitas como algo sagrado)
- Las personas encarceladas y sus reclamos de justicia social
- ‘Ser escuchados’ y los derechos del ciudadano.

Deberán reconocerse también otras aplicaciones adecuadas.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–2	La respuesta demuestra un nivel básico de conocimiento y comprensión del concepto. Hay una aplicación parcial del concepto en relación con el texto.
3–4	La respuesta demuestra un nivel sólido de conocimiento y comprensión del concepto; el concepto es descrito en detalle. El concepto es aplicado claramente en relación al texto.

2. Analice los datos etnográficos presentados en el pasaje utilizando el concepto de **poder. [6]**

Esta pregunta requiere que los alumnos desarrollen un análisis y una explicación de este texto etnográfico, utilizando el concepto clave de **poder** para ayudarles a entender los datos etnográficos. A fin de hacerlo, los alumnos deberán demostrar una comprensión del concepto clave y utilizarlo para elucidar ciertas cuestiones dentro del contexto del pasaje, desarrollando un análisis que haga referencia a los datos etnográficos del extracto.

Algunas maneras posibles de definir el concepto clave:

- Como parte esencial de las relaciones sociales, como la capacidad de una persona o de un grupo de influir, manipular o controlar a otras personas y recursos
- Tratándose de las distinciones y desigualdades entre miembros de un grupo social
- En relación con su capacidad de producir subjetividades
- En relación con la hegemonía y la resistencia
- En relación con la autoridad y la legitimidad
- En relación con la raza, la clase social y las posiciones sociales
- Pueden entrar en juego términos tales como discurso, ideología, control social, poder estructural, poder simbólico, disciplina, violencia simbólica, hábitos, agencia.

Deberán reconocerse también otras definiciones adecuadas.

Posibles ejemplos y maneras de analizar:

- Poder estructural y violencia en el sistema penitenciario (por ejemplo, tortura sistemática, falta de acceso a los medios de comunicación, información y educación)
- Experiencias personales de sufrimiento e injusticia social (citas de Luis y Cleonice)
- Sesgos racistas y clasistas del perfil criminal
- Tensión entre agencia y estructura (por ejemplo, las dificultades que enfrentan las personas encarceladas para comunicar sus reclamos)
- Poder y resistencia (por ejemplo, la cita de Cleonice)
- Conocimiento y poder
- La desigualdad estructural en la sociedad brasileña (por ejemplo, procesos de exclusión cultural, desigualdad de acceso a la justicia)
- 'Exclusión discursiva' y violencia simbólica.

Deberán reconocerse también otros ejemplos y maneras de analizar adecuados.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–2	La respuesta demuestra una comprensión del concepto clave que es superficial o está basada en el sentido común. Se hace un intento de relacionar el concepto clave con el texto y se presentan algunos ejemplos etnográficos, pero son sólo parcialmente pertinentes.
3–4	La respuesta demuestra una comprensión del concepto clave y establece su pertinencia en relación con el texto. Se hace un análisis del texto utilizando el concepto clave, aunque hay algunas incoherencias. Se respalda el análisis con ejemplos etnográficos pertinentes extraídos del texto.
5–6	La respuesta demuestra una comprensión clara del concepto clave y lo discute en el contexto del texto. Se hace un análisis del texto que está claramente explicado, utilizando el concepto clave y una interpretación detallada de los datos etnográficos. Se respalda el argumento con ejemplos etnográficos claros y explícitos extraídos del texto.

3. Compare y contraste las maneras en que el concepto clave de **materialidad** o **sociedad** es evidente en este pasaje con cómo es evidente en **un** ejemplo etnográfico que haya estudiado. Haga referencia a la teoría en su respuesta.

[10]

Se espera que los alumnos demuestren una capacidad de pensar sobre el texto en relación con otros contextos, y de establecer comparaciones explícitas. A fin de hacerlo, las respuestas deberán demostrar una comprensión de cómo se relaciona el concepto de **materialidad** o **sociedad** con este contexto etnográfico. Se deberá indicar explícitamente cuál de los conceptos clave se utilizará para establecer la comparación, y se lo deberá vincular claramente con toda cuestión antropológica que surja a partir del texto.

Hay una gran variedad de sociedades que podrían utilizarse para contestar esta pregunta comparativa. Los alumnos deberán ser capaces de establecer una comparación pertinente con cualquier otro grupo o sociedad, en base a uno de estos conceptos. La respuesta debe estar estructurada en forma de comparación, señalando similitudes y diferencias. Los alumnos deberán situar el caso comparativo en términos de lugar, autor y contexto del trabajo de campo.

Para la materialidad, algunas posibles maneras de definir el concepto clave son:

- objetos, recursos y pertenencias con significado cultural
- Appadurai lo describe como “la vida social de las cosas”
- aspectos materiales de la existencia arraigados en todo tipo de relaciones y prácticas sociales
- la constitución social del mundo de los objetos
- la exploración de experiencias situadas de la vida material.

Deberán reconocerse también otras definiciones adecuadas.

Posibles ejemplos y maneras de analizar:

- Los libros y la ‘exclusión discursiva’ (por ejemplo, la falta de tolerancia de libros de derecho, manuales y obras de referencia, la cita de Luis sobre el libro que le compró su madre)
- Censura de cartas
- La importancia de las visitas y los artículos que traen los visitantes
- Comida en mal estado en la prisión
- La materialidad del poder (el sistema penitenciario, tortura sistemática, confinamiento solitario)

Deberán reconocerse también otros puntos de comparación basados en el texto.

Algunos ejemplos posibles de teoría en relación con la materialidad:

En el NS, los alumnos deben utilizar la teoría en sus respuestas a fin de obtener más de [4].

- Teoría de la práctica
- Post-estructuralismo
- Teoría postcolonial o decolonial
- Teorías simbólicas
- Teorías neo-marxistas
- Cualquier otra teoría pertinente.

Para la sociedad, algunas maneras posibles de definir el concepto clave son:

- La manera en que los seres humanos se organizan en grupos y redes
- Creada y sostenida por relaciones e instituciones sociales
- Un grupo de seres humanos que exhibe una cierta coherencia interna y se distingue de otros grupos
- Podrían entrar en juego términos tales como normas, valores, control social, conflicto,

conformidad, consenso.

Deberán reconocerse también otras definiciones adecuadas.

Algunos ejemplos posibles del texto acerca de la sociedad podrían ser:

- Brasil como sociedad desigual (por ejemplo, desigualdades de raza y clase, exclusión cultural)
- Violencia institucional hacia las poblaciones vulnerables (por ejemplo, tortura sistemática, perfil criminal racista y clasista)
- El sistema penitenciario y sus prácticas institucionales de exclusión discursiva
- La prisión como ‘institución total’
- La liminaridad de las personas encarceladas y la suspensión de sus derechos
- El énfasis en el estado brasileño, la ciudadanía y la violación de los derechos humanos
- La importancia de las relaciones sociales (las visitas como algo sagrado)
- Mecanismos de control social (por ejemplo, los procesos institucionales de exclusión discursiva)
- Discriminación y sesgos.

Deberán reconocerse también otros puntos de comparación basados en el texto.

Algunos ejemplos posibles de teoría en relación con la sociedad podrían ser:

En el NS, los alumnos deben utilizar la teoría a fin de obtener más de [4].

- Teorías neo-marxistas
- Teoría de la práctica
- Post-estructuralismo
- Teoría postcolonial o decolonial
- Teorías simbólicas
- Interaccionismo simbólico
- Cualquier otra teoría pertinente.

O

4. Compare y contraste los enfoques de investigación adoptados por la antropóloga en este pasaje con los enfoques de investigación utilizados por **un/a** antropólogo/a que haya estudiado. Haga referencia a conceptos, material etnográfico y teoría en su respuesta.
[10]

Para esta pregunta, se espera que los alumnos demuestren una capacidad de pensar sobre el texto poniendo énfasis en las perspectivas metodológicas y teóricas del etnógrafo como la base para establecer las comparaciones.

La frase “enfoques de investigación” en la pregunta se refiere esencialmente a los métodos de investigación utilizados por el antropólogo para recoger datos. No obstante, ya que la teoría es un requisito para alcanzar el nivel 5–6 y los siguientes, se espera que los alumnos discutan también la teoría con referencia a los enfoques.

Algunos ejemplos comparativos con respecto a enfoques de investigación podrían ser:

- Observación
- Entrevistas
- Narrativas
- La naturaleza de la investigación de campo en entornos restringidos/controlados (por ejemplo, la investigación etnográfica en una prisión)
- Fuentes secundarias (por ejemplo, el uso de estadísticas oficiales)
- Cuestiones éticas (por ejemplo, privacidad, anonimato, dinámicas de poder)
- Discusión de los enfoques centrados en la estructura.

Los alumnos podrían mencionar también otros términos metodológicos pertinentes, por ejemplo:

- métodos cualitativos
- propio/extraño; emic/etic; categorías locales/categorías analíticas
- acceso al campo
- posicionalidad
- representación.

Deberán reconocerse también otros puntos de comparación utilizados, tomados del texto.

Algunos ejemplos posibles de teoría en relación con los enfoques podrían ser:

- Post-estructuralismo
- Teoría de la práctica
- Teorías neo-marxistas
- Teorías simbólicas
- Cualquier otra teoría pertinente.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–2	Se presentan una etnografía comparativa o enfoques comparativos, pero con un nivel de detalle limitado; su pertinencia se establece solo parcialmente. La respuesta no tiene estructura de comparación. Falta una identificación del material etnográfico.
3–4	Se presentan una etnografía comparativa o enfoques comparativos y, aunque tienen un nivel de detalle limitado, se establece su pertinencia. La respuesta tiene estructura de comparación, pero no está bien equilibrada y carece de detalles suficientes. La identificación del material etnográfico está parcialmente completa.
5–6	Se presentan una etnografía comparativa o enfoques comparativos; se establece y explica su pertinencia. La respuesta tiene una estructura clara de comparación; sin embargo, se discuten en detalle la comparación (las similitudes) o los contrastes (las diferencias), pero no ambos. Se identifica la teoría antropológica, pero puede no ser pertinente o su aplicación es limitada. La identificación del material etnográfico está en general completa.
7–8	Se presentan una etnografía comparativa o enfoques comparativos; se establece claramente su pertinencia y se explica en detalle. La respuesta tiene una estructura clara de comparación y se discuten en detalle las comparaciones (las similitudes) y los contrastes (las diferencias), aunque no de una forma equilibrada. Se identifica y se utiliza teoría antropológica pertinente como parte del análisis, aunque con algunas inconsistencias. La respuesta demuestra una comprensión antropológica. La identificación del material etnográfico está en general completa.
Limitación de puntos	Si no se identifican plenamente los lugares donde se realiza el trabajo de campo, los contextos históricos, los grupos estudiados y los etnógrafos, no podrán otorgarse más de 8 puntos.
9–10	Se presentan una etnografía comparativa o enfoques comparativos; se establece claramente su pertinencia y se discute en detalle. La respuesta tiene una estructura clara de comparación y se discuten de manera crítica las comparaciones (las similitudes) y los contrastes (las diferencias). Se ha identificado teoría antropológica pertinente y se la utiliza como parte del análisis. La respuesta demuestra una comprensión antropológica.

	La identificación del material etnográfico está completa.
--	---

5. ¿Por qué es importante la antropología? Discuta haciendo referencia a **como mínimo dos** fuentes de material etnográfico y a ejemplos del pasaje.

[10]

Esta pregunta requiere que los alumnos desarrollen un argumento basado en una comprensión de la siguiente “pregunta antropológica fundamental”: **¿Por qué es importante la antropología?** Esta respuesta deberá incluir una discusión en forma de argumento y un análisis, y deberá respaldarse haciendo referencia al pasaje, con material etnográfico pertinente y detallado que demuestre la comprensión de esta pregunta fundamental en distintos contextos culturales. Esta pregunta antropológica fundamental deberá ser el eje central de la respuesta.

Algunas cuestiones posibles para desarrollar el argumento podrían ser:

Los alumnos pueden abordar esta pregunta de muchas maneras diferentes, y será aceptable cualquier discusión válida de los puntos fuertes y las limitaciones de la actividad antropológica. Si bien no es posible predecir cómo van a utilizar las etnografías adicionales, en relación con el pasaje podrían concentrarse en:

- Grupos subalternos, marginados
- Antropología activista/de defensa
- Procesos de exclusión e integración
- Producción y reproducción de desigualdades
- Preocupaciones políticas y éticas
- Cuestiones de derechos humanos.

Deberán reconocerse también otras discusiones y argumentos adecuados.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–2	Hay una comprensión limitada de la pregunta antropológica fundamental. La respuesta hace referencia al material etnográfico; no se establece su pertinencia en relación con la pregunta o se hace de una manera superficial. Falta una identificación del material etnográfico.
3–4	Hay cierta comprensión de la pregunta antropológica fundamental. La respuesta presenta cierto material etnográfico y establece su pertinencia en relación con la pregunta, pero carece de detalles suficientes. Hay un intento de analizar e interpretar el material etnográfico en relación con la pregunta antropológica fundamental, pero faltan claridad y coherencia. La identificación del material etnográfico está parcialmente completa.
5–6	Hay una comprensión de la pregunta antropológica fundamental. La respuesta presenta un material etnográfico variado y establece su pertinencia en relación con la pregunta. Se hace alguna referencia al pasaje. Hay algo de análisis e interpretación del material etnográfico y del pasaje en relación con la pregunta antropológica fundamental, pero el argumento es limitado o poco desarrollado. La identificación del material etnográfico está en general completa.
7–8	Hay una comprensión clara de la pregunta antropológica fundamental en distintos contextos culturales. La respuesta presenta material etnográfico comparativo detallado y establece su pertinencia en relación con la pregunta. Se hace referencia claramente al pasaje. El análisis y la interpretación del material etnográfico y del pasaje respaldan el desarrollo del argumento; sin embargo, hay incoherencias menores que le quitan fuerza al argumento general. La identificación del material etnográfico está en general completa.
Limitación de puntos	Si no se identifican plenamente los lugares donde se realiza el trabajo de campo, los contextos históricos, los grupos estudiados y los etnógrafos, no podrán otorgarse más de 8 puntos.
9–10	Hay una comprensión clara de la pregunta antropológica fundamental en distintos contextos culturales. La respuesta presenta material etnográfico comparativo detallado y establece su pertinencia en relación con la pregunta. Se hace referencia claramente al pasaje. El análisis y la interpretación respaldan un argumento bien razonado; si hay alguna incoherencia menor, no le quita fuerza al argumento general. Se hace una identificación completa del material etnográfico.

Sección B

6. Haciendo referencia al estímulo A o al estímulo B y a sus propios conocimientos, discuta las características que definen a la ética antropológica. **[10]**

Esta pregunta requiere que los alumnos desarrollen una respuesta en la que demuestren una comprensión de las cuestiones de ética antropológica que surgen a partir de los materiales de estímulo, así como una capacidad de participar en una discusión crítica aplicando sus propios conocimientos.

Si se utiliza el estímulo A:

Este extracto se basa en el relato etnográfico, por parte de un antropólogo de Primera Nación Tobique, de un suceso vivenciado durante el trabajo de campo en una escuela primaria en una reserva de Primera Nación Tobique en Canadá. El estímulo se presta para una amplia variedad de respuestas.

Los alumnos podrían desarrollar una discusión en base a:

- El contexto histórico más amplio y la naturaleza de la interacción entre antropólogos y participantes de la investigación (el impacto del colonialismo, el colonialismo de colonos y el racismo en la historia de la disciplina)
- Cualquier principio pertinente de los códigos de ética antropológica (pueden estar informados por diversas asociaciones profesionales nacionales)
- Otros casos históricos pertinentes
- Antropología con compromiso y antropología activista/de defensa
- Asimetrías de poder, posicionalidad, cuestiones de representación, reflexividad
- La dignidad de los miembros del grupo estudiado
- Sensibilidades culturales locales u otras diferencias de estatus entre el investigador y los participantes
- Afecto y bienestar emocional del antropólogo durante el trabajo de campo.

Deberán reconocerse también otras líneas de pensamiento pertinentes.

Si se utiliza el estímulo B:

En este caso, durante el trabajo de campo, la antropóloga marcha junto con los grupos guerrilleros en India. La foto fue sacada por la antropóloga. Es probable que los alumnos discutan la ética antropológica poniendo énfasis en aspectos de las etnografías visuales.

Los alumnos podrían desarrollar una discusión basada en:

- Ética y política
- Registro y cuestiones de representación
- Selectividad de los datos
- Consentimiento informado, reconocimientos, y permisos necesarios
- Un análisis en base a cualquier principio pertinente de códigos de ética antropológica (pueden estar informados por diversas asociaciones profesionales nacionales)
- Antropología con compromiso y antropología activista/ de defensa
- La naturaleza de la interacción entre investigadores y participantes de la investigación
- Cuestiones de confidencialidad, anonimato y protección de los informantes
- Cuestiones de seguridad y bienestar.

Deberán reconocerse también otras líneas de pensamiento pertinentes.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–2	La respuesta identifica una o más preocupaciones éticas, pero no se establece su pertinencia a la antropología. Se hace poca o ninguna referencia al estímulo.
3–4	La respuesta identifica una o más preocupaciones éticas y se establece parcialmente su pertinencia a la antropología. Se hace un intento de abordar el estímulo, pero la comprensión de la cuestión ética presentada es superficial o limitada.
5–6	La respuesta desarrolla un análisis de una o más preocupaciones éticas, y establece su pertinencia a la antropología. Hay una comprensión clara de las cuestiones éticas presentadas en el estímulo. Se presenta un argumento que indica la perspectiva del alumno sobre la importancia relativa de las cuestiones éticas en relación con la práctica antropológica, pero solo está parcialmente desarrollado.
7–8	La respuesta discute una o más preocupaciones éticas, está informada por la antropología, e incorpora los conocimientos propios del alumno sobre las características que definen a la ética antropológica. Se aborda el estímulo de manera clara y pertinente, y se explican las cuestiones éticas presentadas, demostrando una comprensión sólida. Se presenta un argumento que indica la perspectiva del alumno sobre la importancia relativa de las cuestiones éticas en relación con la práctica antropológica. No obstante, hay incoherencias de menor importancia que le quitan fuerza al argumento general.
9–10	La respuesta discute críticamente una o más preocupaciones éticas, está informada por la antropología, e incorpora los conocimientos propios del alumno sobre las características que definen a la ética antropológica. Se aborda el estímulo de manera pertinente y detallada, y se explican en profundidad las cuestiones éticas presentadas, demostrando una comprensión excelente. Se presenta un argumento razonado que indica la perspectiva del alumno sobre la importancia relativa de las cuestiones éticas en relación con la práctica antropológica. Si hay incoherencias de menor importancia, no le quitan fuerza al argumento general.